



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, primer piso, de esta ciudad, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU, Secretaría a cargo del Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO, comunica por el término de UN (1) día y emplaza por el término de TREINTA (30) días contados a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de la **Sra. FERMINA OZORIO**, D.N.I. N° 4.742.909, para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**OZORIO FERMINAS/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)**" EXPTE. N° 190 AÑO 2024. -Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial.-

27 FEB 2025
12:25 h

-----En la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, a los 17 días, del mes de MARZO del año 2025-


Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3